



INFORME DE AVANCE AL PLAN DE MEJORAMIENTO

AUDITORÍA EXPRES DE CUMPLIMIENTO DENUNCIA DOT-DEN-12-2021 A PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN CONTRATOS DE SUMINISTROS DE REPUESTOS PARQUE AUTOMOTOR SERVICIUDAD E.S.P VIGENCIAS 2017 Y 2018.
 NOMBRE DE LA ENTIDAD: SERVICIUDAD ESP
 REPRESENTANTE LEGAL: FERNANDO JOSE DA PENA MONTENEGRO
 NIT: 816001609-1
 PERIODO FISCAL: 2017 y 2018
 FECHA DE SEGUIMIENTO: 22 DE JUNIO DE 2022

Nº DE HALLAZGO	RELACIÓN DE HALLAZGOS FORMULADOS POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	METAS PROPUESTAS	METAS LOGRADAS	% DE CUMPLIMIENTO
1. ADMINISTRATIVO/DISCIPLINARIO	Incumplimiento en el registro ante la Secretaría de tránsito, del bloque de motor del vehículo identificado con placas OCA 052 con presunto alcance administrativo y disciplinario.	1. Realizar el trámite ante la Secretaría Municipal de tránsito de Dosquebradas el registro del bloque de motor del vehículo identificado con placas OCA 052 con los soportes requeridos para la respectiva legalización y en adelante, cualquier cambio que se requiera efectuar a un vehículo de la empresa y que conlleve a realizar cambios en la tarjeta de operación del vehículo, como cambio de motor, este deberá estar debidamente soportado y legalizado ante los Secretaría municipal de tránsito y demás entes encargados antes de operar nuevamente el vehículo.	1. Registro y trámite ante la Secretaría Municipal de Tránsito de Dosquebradas bloque de motor del vehículo identificado con placas OCA 052.	Se confirmó que el jefe del parque automotor, presento en el mes de mayo de 2022 los documentos requeridos inicialmente para este trámite ante la Secretaría Municipal de Tránsito y es necesario anexar los siguientes: Pago de Impuestos Vigencia 2022, SOAT Vigente, Revisión Técnico Mecánica, Factura Original. Teniendo en cuenta que dicho vehículo se encuentra actualmente inoperativo y que está en proceso para dar de baja y que resulta difícil realizar la RTM, ante lo cual me indico que para obviar el pago de SOAT y RTM, se debe llevar la resolución respectiva indicando que este vehículo va a ser dado de baja, y la secretaria general adelanta este documento con el fin de poder continuar con el proceso, además de la justificación respectivo para pago de impuestos de vehículos vigencia 2022. En cuanto a la factura Original, solicito el apoyo sea de la parte financiera y de contratos a fin de que me sea suministrada ésta, que hace parte del contrato de suministro de repuestos y mantenimiento realizado en la vigencia 2017.	15%

		3. Capacitación al jefe del área de automotores en temas legales referentes al área automotor.	2. Capacitación al jefe del área de automotores en temas legales relacionados con su área.	El área de la secretaria general apoya en temas legales a las diferentes áreas de la empresa y para el tema de automotores se cuenta con el apoyo del Dr Julio Cesar Gómez Abogado contratista quien adelanta los tramites necesarios para dar respuesta al hallazgo.	15%
--	--	--	--	---	-----

TOTAL % DE AVANCE: 15%

FERNANDO JOSE DA PENA MONTENEGRO
Gerente

LUIS FERNANDO AGUIRRE
jefe del Parque Automotor

LEONARDO RAMOS RAMIREZ
secretario general

ANDRES FELIPE ZULUAGA MONTOYA
VoBo Asesor Control interno de Gestión